

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado. Manuscrito Científico.

Licenciatura en Gestión Turística.

Título del TFG.

Las tradiciones folclóricas en Termas de Río Hondo como potencial turístico.

Nombre y apellido: Daniela Anahi Paz Lizarraga.

DNI: 43.288.931

Legajo: VTUR02474

Profesor: Bruno Rossi.

Lugar y fecha: Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, junio 2025.

## Índice

Resumen .....	3
Abstract.....	4
Introducción.....	5
Objetivo general .....	16
Objetivos específicos .....	16
Métodos .....	17
Diseño.....	17
Participantes.....	17
Instrumentos .....	18
Análisis de datos .....	19
Resultados.....	20
Discusión .....	27
Bibliografía.....	34

## Resumen

La presente investigación tuvo como objeto analizar el valor patrimonial de las tradiciones folclóricas que conforman la cultura e identidad de la comunidad local de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, con el fin de determinar su potencialidad turística. Se abordaron manifestaciones como la música, la danza, cestería y la Fiesta Nacional del Canasto, por considerarse expresiones representativas de cultura inmaterial en la ciudad.

El estudio adoptó un diseño descriptivo, con enfoque cualitativo, no experimental, empleando como instrumentos metodológicos: análisis de contenido, entrevistas en profundidad y relevamiento turístico. Los resultados obtenidos evidenciaron que las manifestaciones culturales analizadas poseen un alto valor patrimonial, al generar una conexión significativa con el pasado, fortaleciendo el sentido de pertenencia y promoviendo la transmisión de saberes y prácticas tradicionales hacia futuras generaciones.

En particular, la Fiesta Nacional del Canasto se destaca como una celebración que reúne valores artísticos, simbólicos y patrimoniales, consolidándose en un evento con alto potencial turístico.

Palabras claves: tradición y folclore, cestería, Fiesta Nacional del Canasto, patrimonio cultural inmaterial.

## **Abstract**

The aimed of this study was to investigate the heritage value of folkloric traditions that shape the culture and identity of the local community of Termas de Río Hondo. The objective was to determine their tourism potential. To begin with, the investigation focused on cultural expressions including music, dance and the National Handmade Straw Basketry Festival, as these are considered representative elements of intangible culture in the city.

Reason why a descriptive, qualitative, and non-experimental research design was adopted, using methodological tools such as content analysis, in-depth interviews, and a tourism survey. The findings revealed that the cultural manifestations analyzed possess high heritage value, as they foster a meaningful connection with the past, strengthen the sense of belonging, and promote the transmission of traditional knowledge and practices to future generations.

In particular, the National Basketry Festival stands out as a celebration that brings together artistic, symbolic, and heritage values, consolidating itself as an event with strong tourism potential.

Keywords: tradition and folklore, basketry, National Basketry Festival, intangible cultural heritage.

## Introducción

Este trabajo de investigación se centra en analizar las tradiciones folclóricas, como cultura inmaterial de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, con el fin de determinar su potencial turístico.

Desde una perspectiva histórica, el patrimonio se entiende como el acervo de una sociedad, constituido por el conjunto de bienes, tanto naturales como culturales, materiales como inmateriales, que han sido preservados y transmitidos a lo largo del tiempo mediante tradición o herencia. Existe un estrecho vínculo entre patrimonio, cultura e identidad, ya que el patrimonio es parte de la cultura y expresa de manera sintética y paradigmática los valores identitarios que una sociedad reconoce como propios (Almirón, Bertoncetto y Troncoso, 2006).

En cuanto a la identidad, esta constituye una construcción simbólica que articula representaciones y clasificaciones asociadas a las relaciones sociales y las prácticas, a través de las cuales se configuran tanto la pertenencia como la posición relativa desde la cual las personas ubican el mundo (Bayardo Rubens, s.f.).

El concepto de cultura comprende

los modos de vida de las personas, sus maneras de ser y actuar, las instituciones que crea, los instrumentos que fabrica, los conocimientos que conquista, los símbolos con que se expresa, las pautas de conducta y los valores que los orientan (Denaro, 2005, p. 5).

Por su parte, Harris (2011) brinda otra definición de cultura, en donde toma en cuenta su sentido etnográfico, determinando que comprende conocimientos, creencias, arte,

moral, derecho, costumbres, capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad.

A su vez, un factor importante para definir el patrimonio cultural de una sociedad es su capacidad para representar simbólicamente una identidad (Prats, 1997). En este aspecto, un icono cultural constituye una figura clave, en la medida que cuenta con una dimensión simbólica, unida a lo auténtico, y eso es instrumentado como elemento de validación identitaria (Gómez Schettini, como cita en Bertoncello, 2009). En este sentido, los iconos culturales constituyen elementos esenciales del patrimonio.

No obstante, el concepto de patrimonio cultural procura abarcar la diversidad de manifestaciones del patrimonio inmaterial, contempladas en la convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, celebrada en el año 2003. Esta definición circunscribe los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, grupos e individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este último se transmite de una generación a otra y es recreado constantemente por las comunidades en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, fortaleciendo un sentimiento de identidad y pertenencia (UNESCO, 2003).

De este modo, este concepto abarca los aspectos más profundos e importantes de la cultura, pero, a la vez, los más vulnerables, tales como la tradición oral, las lenguas, las fiestas, los ritos, las prácticas sociales, las cosmologías y los sistemas de conocimiento. En este sentido, las nuevas formas de patrimonialización incorporan estas manifestaciones culturales aparentemente intangibles, aunque, el soporte físico se requiere necesariamente a la hora de intentar su identificación, registro y preservación (Gusman, 2002).

En concordancia con lo expresado por Fernández Chiti (2003), el patrimonio cultural intangible está relacionado a la noción de folclore, el cual puede definirse como el estudio de las tradiciones culturales y auténticas de un pueblo o comunidad, las que todavía están vivas o bien pertenecen al pasado reciente, y sobre el cual se procurará minimizar posibles grados de aculturación. Abarca artesanías tradicionales, danzas populares, complejo urbanístico, juegos y festejos, literatura oral, mitos, creencias, música y canto popular, cocina y medicinas tradicionales, producción, usos y costumbres, vestimenta y adornos.

Para determinar qué patrimonio es valorado por el turismo entran en juego diferentes factores. Se toman en cuenta, por un lado, las características intrínsecas del patrimonio, tales como: carga simbólica, atributos de belleza o singularidad y la genialidad que se expresan en él. De esto se deriva que haya tipos de patrimonios que son más adecuados para convertirse en atractivos turísticos, debido a sus características propias. Por otro lado, de acuerdo con los intereses y expectativas que guían al turista, este orienta la selección del patrimonio que va a ser convertido en atractivo turístico (Bertoncello, 2009).

En consecuencia, la conversión del patrimonio en atractivo turístico merece ser evaluada con detenimiento. Ciertamente, el patrimonio como atractivo turístico, más allá de sus características específicas, se caracteriza por una serie de atributos que fueron proporcionados por la condición misma de patrimonio: el valor universal, el carácter compartido y consensuado, el estar más allá de cuestionamientos, el ser la vía de acceso a un conjunto de significados que van más allá del lugar u objeto de que se trate, etcétera (Almirón, Bertoncello y Troncoso, 2006). Según Quesada Castro (2010), los atractivos tienen una esencia que los identifica y define como símbolos o iconos que se constituyen en

lo que se denomina distintivo turístico, se relacionan con un destino y proyectan una imagen de lo que es o representa. Así, es posible relacionar lugares, comidas, acontecimientos y música con un destino específico.

Por otra parte, Altés Machín (1995) argumenta que los recursos turísticos son aquellos atractivos que, en el contexto de un destino, generan un interés entre el público, y determina la elección y motivación del desplazamiento. A su vez, se alude a los recursos turísticos como “elementos de gran valor, atractivos, aptos y disponibles, en los cuales una localidad puede basar su actividad turística” (Domínguez de Nakayama, 1997, p. 1).

De acuerdo con lo expresado por Domínguez de Nakayama (1997), para que un elemento cultural sea considerado un recurso turístico debe reunir ciertas condiciones específicas:

Atractividad: determinada por sus cualidades intrínsecas (representatividad, autenticidad, valor estético, etc.), el conocimiento existe de los usuarios acerca del bien y sus preferencias (Blas, 2016, p. 6).

Aptitud: dada por su capacidad de uso, las condiciones necesarias para la satisfacción del usuario y la capacidad de integración con otros recursos del patrimonio territorial (Blas, 2016, p. 6).

Disponibilidad: física, que permita el acceso al bien; temporal, de acuerdo con los días y horarios en que es posible su visita; y administrativa, en cuanto a las condiciones que se deben cumplir para el disfrute del bien (Blas, 2016, p. 6).

Del análisis de estas tres variables es factible determinar la potencialidad turística de los recursos culturales, es decir, definir la viabilidad que presenta dicho recurso para formar parte de un producto turístico.

El aprovechamiento turístico del patrimonio se ha instalado con rigor a partir de proponer el uso turístico como una alternativa viable y, de esta manera, garantizar su disfrute y valoración por parte de la población local, como así también de turistas y visitantes, al tiempo que, a través del turismo, se generan los recursos necesarios para la gestión y preservación del patrimonio. A través de este fenómeno se asocian el disfrute turístico con el acercamiento y conocimiento de los productos de la cultura (Bertoncello, 2009).

Como se evidencia en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial celebrada en el año 2003, en los últimos años, el patrimonio cultural inmaterial puede ser protegido a través de la creatividad humana y constante adaptación y evolución en los entornos. Las comunidades portadoras del patrimonio cultural inmaterial, con su creatividad, no solo protegen su legado cultural, sino también impulsan formas de vida más sostenibles basados en la convivencia de sociedades, resilientes, integradoras y pacíficas.

Como antecedentes relacionados con el tema del presente trabajo, se puede mencionar los siguientes aportes de interés.

Schiro Díaz (2021), en 'Identidad, patrimonio cultural inmaterial e integración regional: la patrimonialización del chamamé en el marco del Mercosur Cultural', desarrolló un enfoque cualitativo, centrado en la articulación entre identidad cultural, patrimonio inmaterial e integración latinoamericana. En este trabajo, el chamamé se presentó no solo como una expresión musical y cultural, sino también como un símbolo de identidad compartida en el contexto del Mercosur, capaz de funcionar como hilo conductor para la construcción de un territorio cultural que trasciende fronteras estatales.

La investigación confirmó la hipótesis de que el reconocimiento oficial de las manifestaciones culturales como el chamamé, en clave de patrimonialización regional, favoreció tanto el conocimiento mutuo entre pueblos, así como la valoración y difusión de una cultura regional integrada. En este sentido, el Mercosur Cultural cumplió un rol fundamental al dotar de nuevos significados a estas expresiones, reconociéndolas como factores clave de cohesión e identidad colectiva.

Asimismo, se señaló que el proceso de patrimonialización involucra a diversos agentes sociales e institucionales que asumen responsabilidades en la promoción y conservación de estos bienes culturales, reforzando su carácter integrador y su potencia simbólica. La institucionalización del chamamé como patrimonio regional permitió pensar en una ‘comunidad imaginada’, en términos de Benedict Anderson, proyectando una identidad cultural compartida más allá de los límites nacionales.

Como segundo aporte significativo se puede recurrir al estudio de Leonardi, Elías, y Fernández (2020), titulado ‘La legislación y las políticas culturales en el proceso de patrimonialización del tango en Buenos Aires, Argentina’, donde se analizó el proceso de patrimonialización del tango en la Ciudad de Buenos Aires, destacando su doble condición como expresión identitaria y recurso económico. Considerado una manifestación cultural viva y en constante evolución, el tango logró consolidarse como símbolo de la identidad argentina y producto cultural de alcance internacional.

El estudio partió de una revisión conceptual sobre el patrimonio como recurso turístico, enfocándose luego en la legislación, las políticas culturales y las acciones implementadas para la protección y promoción del tango. A través de un enfoque

exploratorio, basado en fuentes secundarias, las autoras describieron la trayectoria del género, marcada por ciclos de valorización y olvido, hasta su recuperación como patrimonio cultural con fuerte respaldo institucional.

Se expresó que la patrimonialización del tango ha sido clave para su afirmación como parte de la memoria colectiva y como motor económico, a través de turismo y las industrias culturales. No obstante, el estudio advirtió que este proceso, pese a sus logros, aún requiere de una gobernanza más participativa. Se enfatizó en la necesidad de fortalecer las redes interorganizacionales y de involucrar activamente a la comunidad tanguera para garantizar la sostenibilidad del patrimonio y una distribución más equitativa de los beneficios que genera su valorización cultural y económica.

Este antecedente permitió observar cómo una manifestación popular puede transitar desde la marginación hacia un lugar central en las políticas culturales, consolidando su valor simbólico e instrumental tanto a nivel nacional como internacional.

Otro aporte significativo del patrimonio inmaterial en contextos turísticos es el estudio de Birkenstok (2021), titulado ‘Turismo Cultural-creativo y patrimonio inmaterial. La música de las colectividades alemanas en Coronel Suarez como atractivo turístico’. En esta investigación se estudió el caso de las colonias alemanas del Volga, Santa Trinidad, San José y Santa María, situadas en el distrito de Coronel Suarez, con énfasis en la música tradicional como expresión del patrimonio inmaterial y su potencialidad como atractivo dentro del turismo cultural-creativo.

El estudio adoptó un enfoque metodológico mixto, combinando técnicas cuantitativas, a través de encuestas a la población local para evaluar la percepción sobre el

valor patrimonial de la música, y cualitativas, mediante entrevistas en profundidad a actores sociales vinculados al ámbito cultural, turístico y comunitario. Además, se incorporó cartografía de referenciación geográfica para localizar los núcleos poblacionales y organizar la información territorialmente.

Entre los principales resultados se destacó la relevancia simbólica de la música alemana como vehículo de identidad para estas comunidades, así como la percepción positiva por parte de los habitantes respecto de su valor patrimonial y turístico. Sin embargo, también se evidenciaron limitaciones relacionadas con la falta de planificación y gestión articulada del patrimonio desde una perspectiva turística. La autora propuso trabajar en una doble vía: por un lado, fortalecer la identidad cultural al interior de la colectividad y, por otro, avanzar en la formalización de estrategias que permitieran posicionar estas expresiones culturales como atractivos dentro del circuito turístico.

El estudio concluyó que existe un escenario favorable para el desarrollo del turismo cultural-creativo centrado en la música, aunque este potencial solo podrá concretarse si se establece una articulación efectiva entre los actores sociales involucrados, priorizando no solo beneficios económicos, sino también el desarrollo social y cultural de las comunidades.

Otro antecedente relevante es el trabajo de Pasgal (2022), titulado ‘Las tradiciones folclóricas del norte pampeano y su potencialidad turística’. En este estudio, la autora se propuso analizar el valor patrimonial de las tradiciones folclóricas desarrolladas en el norte de la provincia de la Pampa, con el objetivo de evaluar su potencial como recurso turístico. Para ello, llevó a cabo una investigación de tipo descriptiva, con enfoque cualitativo,

orientada a identificar y valorar diversos iconos culturales y manifestaciones inmateriales presentes en esa región.

El diseño metodológico fue no experimental y de corte transversal, ya que no se manipularon variables, sino que se observó el fenómeno en su contexto natural durante un periodo determinado. Para la recolección de datos, se aplicaron tres técnicas principales: análisis de contenido (mediante el uso de fuentes bibliográficas, recortes periodísticos y revistas locales), entrevistas en profundidad (con preguntas abiertas que permitieron ampliar y enriquecer la información), y relevamiento turístico (a través de fichas técnicas).

Los resultados evidenciaron que las fiestas populares del norte pampeano poseían alto valor patrimonial, al constituirse como expresiones culturales ligadas a las tradiciones locales. Asimismo, el estudio subrayó la necesidad de promover su difusión y resguardar su continuidad para evitar su desconocimiento y pérdida progresiva. Este trabajo se inscribió dentro de la línea de investigación que reconoció al patrimonio inmaterial como un recurso estratégico para el desarrollo turístico sustentable y la preservación de la identidad cultural de las comunidades.

Por último, el quinto antecedente citado es el trabajo de Pérez Laguna y César (2024), titulado ‘Trabajo con el patrimonio inmaterial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia’, el cual fue resultado del proyecto de investigación ‘Historia para enseñar y aprender II’, orientado al proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia cultural en la educación. La investigación reflexionó sobre el patrimonio cultural inmaterial, dado que lo propuso como un recurso pedagógico clave para fomentar valores,

creencias, símbolos y representaciones que contribuyen a la construcción de la identidad individual y colectiva, así como al fortalecimiento del sentido de continuidad histórica.

Desde su enfoque metodológico planteó actividades pedagógicas que contribuyeron a la sensación de identidad y sentimiento de continuidad. Asimismo, ofreció herramientas que permiten integrar el patrimonio cultural inmaterial en los programas educativos como una experiencia transformadora que estimule la reflexión, la emoción, la acción participativa y el compromiso con la identidad cultural.

El estudio destacó que la educación patrimonial no es tan solo comunicar la información, es provocar emociones y hacer reflexionar sobre su valor. A su vez, se propició que la herencia histórica se mantenga para generaciones futuras. El trabajo estuvo enfocado en la integración del patrimonio inmaterial en contextos educativos para el conocimiento, especialmente, en los jóvenes. Además, permitió un acercamiento al valor que tiene la preservación a partir de la participación colectiva.

Tras la exposición de antecedentes afines, resulta oportuno mencionar que esta investigación tiene como objetivo central explorar la potencialidad de las tradiciones folclóricas, como símbolo del patrimonio cultural inmaterial, en la ciudad de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero.

Actualmente, el mercado turístico da cuenta de un pronunciado interés en el conocimiento y disfrute de la cultura local como parte de la experiencia turística. Esto da lugar al notable crecimiento del turismo cultural y modalidades relacionadas, tales como turismo gastronómico, turismo vivencial y turismo rural comunitario. Por ello, la puesta en valor del patrimonio cultural se ha manifestado como una necesidad para los destinos que

quieran potenciar su atraktividad turística. Los procesos de patrimonialización pueden contribuir a la protección de los elementos culturales, como así también a reforzar la atraktividad de bienes patrimoniales, lo que lleva a incentivar su uso turístico.

Termas de Río Hondo es una ciudad ubicada en la provincia de Santiago del Estero, reconocida como una ciudad *spa* por las cualidades y prestigios de sus aguas termales, de origen meteórico-magmático. Esta localidad posee una rica historia cultural, donde la tradición oral (leyendas sobre sus aguas milagrosas, relacionada con los surgentes naturales), el arte milenario, fiestas populares, música y danzas formaron parte del importante desarrollo como ciudad turística. En línea con ello, el abordaje de esta investigación procura reconocer el valor de estas expresiones culturales, transmitidas de generación en generación, las cuales reafirman el sentido de pertenencia en la comunidad, en consonancia con el valor que representan para el turismo.

La comunidad tiene en sus manos la responsabilidad de que el patrimonio cultural inmaterial logre sobrevivir. Su preservación dependerá del prestigio que se le otorgue y, para ello, es necesario para el ciudadano tener conocimiento y ser capaz de valorarlo, respetarlo y conservarlo. Es así como las acciones políticas e instituciones llevan la responsabilidad de proteger estas expresiones, a través de la enseñanza y educación (Aristegui, 2010).

Como se mencionó, el concepto de patrimonio cultural inmaterial incluye la existencia de iconos culturales y manifestaciones intangibles representativas de la identidad local. En función de ello, como primera instancia, se propone identificar las características intrínsecas de las tradiciones folclóricas como elementos representativos, iconos e

identitarios de la comunidad local, con el fin de reconocer su valor patrimonial y simbólico. Asimismo, se busca contemplar la evaluación técnica de tales elementos para determinar su potencialidad como recursos turísticos y su posible utilización en el diseño de nuevos productos turísticos.

Las preguntas que guían el presente trabajo son: ¿qué tipo de tradiciones se conservan en Termas de Río Hondo? ¿De qué manera representan la identidad de la comunidad rionhondeña? ¿Qué potencialidad turística pueden presentar tales tradiciones folclóricas vernáculas? ¿Cuál es el impacto potencial de la Fiesta Nacional del Canasto, como icono representativo, en la promoción y preservación de las tradiciones folclóricas?

### *Objetivo general*

Analizar el valor patrimonial de las tradiciones folclóricas que forman parte de la cultura e identidad de la comunidad local de Termas de Río Hondo, con el fin de dirimir su potencialidad turística.

### *Objetivos específicos*

Determinar el valor patrimonial de la Fiesta Nacional del Canasto y actividades afines desarrolladas en la ciudad termal, en su calidad de icono cultural inmaterial.

Evaluar la atractividad, aptitud y accesibilidad de las expresiones de cultura inmaterial rionhondeñas para determinar su potencial como recursos turísticos.

## **Métodos**

### *Diseño*

Conforme a su alcance, se trató de una investigación de tipo descriptivo, dado que se centró en la caracterización de las expresiones culturales que se manifestaban como tradiciones folclóricas relevantes en Termas de Río Hondo, Santiago del Estero.

Se adoptó un enfoque cualitativo, en tanto se buscó conocer la valoración que tenía la población local (jóvenes), respecto de las diferentes expresiones culturales, abarcando dos dimensiones: por un lado, la valoración de los iconos culturales y demás manifestaciones inmateriales como elementos del patrimonio y, por otro, su potencial consideración como recursos turísticos.

Se propuso un diseño no experimental, dado que se observaron las variables sin intervenir en el entorno. Asimismo, se trató de un diseño transversal, dado que la recopilación de datos se realizó en un momento específico.

### *Participantes*

Las unidades de análisis de esta investigación fueron las tradiciones folclóricas y manifestaciones inmateriales de la cultura de Termas de Río Hondo. Se implementó una muestra no probabilística, formada por aquellos elementos culturales inmateriales que mostraron valor patrimonial y potencialidad turística.

Los participantes seleccionados fueron jóvenes de la comunidad local, así como también referentes y encargados de la organización de las manifestaciones culturales, quienes aportaron información relevante. En particular, se tuvo presente la Fiesta Nacional

del Canasto como icono referente cultural de valor simbólico e identitario de la localidad, cual festividad con valor cultural y folclórico, conmemorando a los artesanos cesteros y el folclore y que año a año convoca un gran número de turistas y visitantes. Durante el desarrollo del festival se presentan diversas expresiones culturales, tales como música y danzas folclóricas, exposiciones y confección de canastos artesanales (cestería), degustaciones de comidas típicas locales y concursos de canastos.

### *Instrumentos*

El abordaje de los objetivos específicos implicó la utilización de tres tipos de técnicas de recolección de datos: análisis de contenido, entrevistas en profundidad y relevamiento turístico. El análisis de contenido se aplicó a distintos tipos de materiales bibliográficos, artículos de autores locales, ordenanzas, documentos digitales y demás fuentes de información referentes a las tradiciones presentes en Termas de Río Hondo.

Las entrevistas en profundidad, utilizando la herramienta Google Forms y de manera presencial, se aplicaron a personal referente del tema; tal fue el caso del personal de la Secretaría Municipal de Turismo y Cultura, encargados de la organización y gestión de las manifestaciones culturales desarrolladas en la ciudad. También se interrogó a parte de la población. Las entrevistas fueron semiestructuradas, con preguntas abiertas, vinculadas al valor identitario que poseían las tradiciones folclóricas, qué tipo de festividades, actividades u expresiones eran consideradas parte del patrimonio cultural inmaterial, cuál fue el valor e importancia para la localidad, entre otras.

Para el relevamiento turístico se utilizó un modelo de ficha técnica propuesto por Domínguez de Nakayama (1997), enfocado en distintos tipos de bienes culturales, en la

cual se tomó en cuenta: nombre, características, valor representativo, grado de protección, lugar donde se presentaban y significación turística de cada manifestación cultural.

### *Análisis de datos*

El análisis abarcó dos instancias. En primer lugar, a partir de los datos primarios (obtenidos en las entrevistas) y los datos secundarios (recolectados del análisis de contenido), se confeccionó una descripción de las distintas manifestaciones presentes en la ciudad, cuya descripción estuvo centrada en las características intrínsecas que dieron cuenta de su relevancia como icono cultural o valor simbólico para la comunidad.

En segundo lugar, el relevamiento turístico comprendió un examen profundo de las siguientes dimensiones y subdimensiones de cada bien relevado, de acuerdo con el modelo de análisis desarrollado por Domínguez de Nakayama (1997):

- Atractividad: cualidades intrínsecas, conocimientos y preferencias de los usuarios.
- Aptitud: capacidad de uso, satisfacción del usuario y capacidad de integración.
- Accesibilidad: física, temporal y administrativa.

## Resultados

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a partir de los instrumentos mencionados anteriormente.

En respuesta al primer objetivo específico, enfocado en determinar el valor patrimonial de la Fiesta Nacional del Canasto y actividades afines desarrolladas en la ciudad termal, en su calidad de icono cultural inmaterial, se obtuvieron los siguientes datos expuestos a continuación.

En primer término, resulta oportuno mencionar que Termas de Río Hondo, desde la época de los aborígenes, se caracterizó por sus artesanos, quienes tejían las fibras vegetales que les ofrecía la naturaleza, convirtiéndolas en piezas funcionales a sus necesidades. De este modo, algunas de las técnicas de manufactura del patrimonio cultural lograron preservarse durante el periodo colonial. Gran parte de ellas permanecen hasta el presente y se expresan en diversas manifestaciones artesanales. Esta labor artesanal ha mantenido su continuidad a través del tiempo, aunque esta actividad ha evolucionado, permitiendo que los artesanos cesteros exhiban con orgullo su creatividad, a través de diferentes diseños y colores. Para muchas familias de la comunidad y localidades aledañas, esta actividad representa una importante fuente de ingreso para su subsistencia.

En particular, la Fiesta Nacional del Canasto surgió por iniciativa del misionero de la Salette Renato Byron, en conjunto a Cáritas Parroquial. La propuesta nació con el anhelo de organizar una celebración anual de cestería, con el propósito de incentivar esta práctica ancestral que se encontraba en riesgo de extinguirse por falta de reconocimiento y estímulo, ya que hasta ese momento la cestería no había sido valorada, ni estudiada como actividad

artesanal. La finalidad sustancial de esta propuesta fue la de promover el bienestar integral de la comunidad, no solo brindando alimentos y medicamentos, sino estimulándolos en todos los aspectos; brindarles alegría, cultura y fe. Además, se buscaba proporcionar un ingreso adicional a esos artesanos.

En 1979, tuvo lugar la primera edición del festival del canasto, con el objetivo de apoyar la tarea del hombre de campo y fomentar las artesanías regionales, revalorizando y difundiendo esta manifestación estética y espiritual, en busca de incorporarla al patrimonio cultural folclórico. A partir de 1980, el evento fue dando cumplimiento a los aspectos exigidos por la Dirección de Turismo de la Provincia y, posteriormente, por la Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación. Finalmente, el 11 de noviembre de 1982, mediante decreto oficial, el evento alcanzó el rango de fiesta nacional. Este reconocimiento implicó un cambio en la denominación de ‘festival’, con la que el evento nació, por el de ‘fiesta’. Así, este evento transitó una evolución, habiendo sido provincial, luego regional y, por último, nacional. Como consecuencia, en el departamento Río Hondo se localizan diversas zonas artesanales, ubicadas al margen derecho del Dique Frontal, Villa Balnearia y localidades aledañas, donde la tradición sigue viva gracias al trabajo de generaciones de cesteros.

Al momento de este estudio, la Fiesta Nacional del Canasto se celebraba cada año, durante la primera quincena del mes de octubre, en Termas de Río Hondo. Se constituía como un evento cultural de gran valor simbólico para la comunidad, en tanto que esta celebración tenía como objetivo homenajear a los artesanos cesteros y poner en valor al folclore de esta tierra. Durante la fiesta se realizaban diversas actividades, que fortalecían la participación comunitaria y el sentido de pertenencia. Entre ellas, se destacaban las

exposiciones de cestería decorativa, concursos de canastos -premiando originalidad, creatividad y la técnica-, así como también espectáculos artísticos con la presencia de músicos y bailarines locales y provinciales; en tanto que el evento contaba con patios gastronómicos, donde se podía disfrutar de platos típicos. Estos aspectos convertían a esta fiesta en una experiencia cultural que combinaba arte, tradición y memoria colectiva.

Cabe mencionar que la fiesta cumplía un rol fundamental en el fortalecimiento identitario, como también económico, para los productores y artesanos de la localidad, permitiendo visibilizar los trabajos y comercializar sus productos. Por lo tanto, es posible decir que contribuía a la preservación de una manifestación cultural ancestral. Sin embargo, se visibilizaba poco interés por parte de los jóvenes en conocer u continuar con este arte tradicional.

Entre las manifestaciones culturales inmateriales más valoradas por la comunidad se destacó el folclore santiaguense, reconocido por su riqueza en poesías, relatos, leyendas e historias de amor cargadas de pureza y belleza original. Estas expresiones cobraban vida a través de la danza y la música tradicional, constituyendo un pilar fundamental de la cultura e identidad de Termas de Río Hondo. La chacarera, junto con el gato, el escondido, la zamba y el *huayra muyoj*, representó una de las danzas y músicas más emblemáticas de la provincia. La zamba alegre, por su parte, sobresalió como una composición folclórica auténtica entre las danzas nativas santiagueñas. Según la tradición oral, la chacarera expresaba los sentimientos y el profundo vínculo del pueblo con su tierra, siendo una parte esencial del patrimonio cultural local. En su momento, las peñas folclóricas constituyeron los espacios más tradicionales para disfrutar de este tipo de espectáculos.

En lo que respecta al ámbito gastronómico, la región ofrecía una rica y sabrosa tradición culinaria, en la que se destacaban platos autóctonos, como el característico chivito a la parrilla y el dorado, además de las tradicionales empanadas santiagueñas, tamales, locro y una variedad de preparaciones dulces, entre las que se encontraban el arrope de tuna y chañar, el bolanchao, el patay y los clásicos alfajores termenses. Esta gastronomía no solo era una expresión del patrimonio cultural, sino también portadora de saberes ancestrales transmitidos de generación en generación.

Estas manifestaciones u expresiones permitían preservar la cultura, ya que eran portadoras de valiosos testimonios históricos y expresiones del alma popular, representaban el esfuerzo y dedicación de los cesteros, como también el respeto hacia las tradiciones transmitidas de generación en generación. Estas prácticas no solo realzaban la identidad local, sino que también promovían un valioso intercambio de saberes dentro de la comunidad y visitantes que llegaban a la ciudad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y reafirmando la identidad cultural termense.

Respecto al segundo objetivo específico, el cual se trataba de evaluar la atractividad, aptitud y accesibilidad de las expresiones de cultura inmaterial riohondeñas para determinar su potencial como recursos turísticos, a partir del relevamiento realizado se han logrado obtener los siguientes resultados.

La atractividad en un destino depende de diversos factores, entre ellos, sus cualidades intrínsecas, el nivel de conocimiento de los usuarios y sus preferencias. En el caso de Termas de Río Hondo, se ha observado que las expresiones de cultura inmaterial presentes en la ciudad generaban un notable interés, tanto en la comunidad local como en

los turistas. Si bien la mayoría de los visitantes llegaban inicialmente atraídos por los beneficios terapéuticos de las aguas termales, cada vez era mayor el número de personas que también valoraban y buscaban la oferta cultural del destino. En años anteriores, el destino se consolidaba, principalmente, como un destino invernal. Sin embargo, gracias a una creciente difusión de sus manifestaciones culturales, al momento de este estudio recibía visitantes durante todo el año. El conocimiento por parte de los usuarios resultaba significativo, ya que identificaban estas expresiones como elementos representativos de la identidad local. En este sentido, se puede afirmar que las expresiones de cultura inmaterial no solo fortalecieron el sentido de pertenencia de la comunidad, sino que también constituyeron un componente clave en el desarrollo turístico sostenible de la ciudad.

Por su parte, la aptitud hace referencia al grado en que un bien o manifestación cultural puede integrarse adecuadamente a la actividad turística, teniendo en cuenta enfoques como la capacidad de uso, la satisfacción del usuario y la capacidad de integración al entorno. En Termas de Río Hondo, los eventos culturales se desarrollaban en el predio Khorí Killa, ubicado en el parque ‘Martín Miguel de Güemes’, lo que evidenciaba que estas actividades se realizaban al aire libre y en espacios públicos, sin establecer un límite de personas, siendo accesibles para la comunidad y los visitantes.

Además, las expresiones de cultura inmaterial podían apreciarse no solo durante festividades específicas, sino también de forma cotidiana en distintos puntos de la ciudad, como plazas, peñas folclóricas y en el tradicional patio santiagueño, lo que reforzaba su integración y disponibilidad como atractivo turístico. Las distintas expresiones culturales presentes, como la danza, la música y el arte milenario de la cestería tradicional, poseían un alto valor simbólico, social, económico y cultural, a la vez que se consolidaban como

elementos fundamentales para mantener vivas las tradiciones folclóricas de la comunidad local. Estas expresiones no solo fortalecían la identidad colectiva, sino que también formaban parte activa de la oferta turística de la ciudad, contribuyendo a diversificarla y enriquecerla.

Por último, la accesibilidad puede analizarse en su triple manifestación.

En cuanto a su arista física, las festividades y expresiones culturales mencionadas se desarrollaban, primariamente, en el casco céntrico de la ciudad de Termas de Río Hondo, lo que facilitaba su acceso, tanto para residentes como para turistas. La ciudad estaba conectada por la Ruta Nacional N.º 9, que atravesaba su casco céntrico y la vinculaba directamente con la Ciudad de Santiago del Estero, a 70 km, y San Miguel de Tucumán, a 90 km. Esta ruta se encontraba en buenas condiciones para circular, lo cual favorecía el arribo de visitantes desde distintas regiones del país.

En alusión a la accesibilidad temporal, las celebraciones culturales se concentraban durante el mes de octubre, donde se evidenciaba un cronograma de actividades planteadas por personal especializado, detallándose fechas, horarios y actividades que se desarrollaban en cada evento. Más allá de esto, en los últimos años, las expresiones culturales habían comenzado a vivenciarse durante todo el año. Era común ver a los artesanos cesteros trabajando y comercializando sus productos en las veredas céntricas.

Asimismo, gracias a la incorporación del denominado ‘Patio Santiagueño’, cada domingo en la plaza principal se dictaban clases gratuitas de danzas folclóricas, permitiendo a locales y visitantes participar activamente en estas manifestaciones tradicionales. No obstante, se debe tener en cuenta que estas actividades eran desarrolladas

al aire libre, por lo que las condiciones climáticas, especialmente en días de lluvias, podían afectar la realización y limitar la vivencia de estas expresiones culturales.

En último lugar, desde una mirada administrativa, estas celebraciones y expresiones culturales, en su mayoría, eran libres y gratuitas, tanto para la comunidad local como para turistas. No se encontró ninguna restricción que impidiera o limitara su disfrute. Sin embargo, para ser parte de los cesteros que participaban en la nombrada ‘Expo Canasto’, se requería cumplir con ciertos requisitos administrativos, como contar con la documentación específica establecida por la Dirección de Cultura municipal.

## Discusión

El objetivo general de este trabajo es examinar el valor patrimonial de las tradiciones folclóricas que conforman la cultura e identidad de la comunidad local de Termas de Río Hondo, con el propósito de evaluar su potencial como recurso turístico.

Según Pasgal (2022), es posible disfrutar de determinadas tradiciones, legados e improntas heredadas de comunidades predecesoras, lo cual permite la transmisión intergeneracional de conocimientos y evita que estas manifestaciones culturales caigan en el olvido. En línea con ello, en esta investigación se indagó sobre diversas expresiones culturales tales como festividades, danzas, músicas, prácticas ancestrales, creencias y costumbres folclóricas. Estos elementos evidencian la relevancia del presente estudio, ya que reflejan la imperiosa necesidad de proteger la identidad cultural de la comunidad termense. Dicha identidad está conformada por elementos vivos y dinámicos que permanecen vigentes gracias a la transmisión oral y los actuales procesos de difusión cultural. En consonancia con lo expuesto por Schiro Díaz (2021), las culturas implican procesos vinculados a la identidad de los grupos humanos, su forma de ver el pasado, vivir el presente y proyectar el futuro.

Los objetivos planteados resultaron pertinentes y beneficiosos para el desarrollo del estudio, permitiendo no solo identificar y describir las tradiciones más representativas de la zona, sino también evaluar su potencial como recursos turísticos. En este sentido, se cree que una planificación adecuada basada en el respeto por la cultura local podría contribuir tanto a la conservación del patrimonio cultural inmaterial como al fortalecimiento de la identidad comunitaria.

A su vez, esta investigación, centrada en el estudio de las tradiciones folclóricas de Termas de Río Hondo, reviste una importancia significativa al abordar una temática escasamente explorada desde una perspectiva turística. Si bien existen publicaciones sobre danzas, música y artesanías, la mayoría no han sido desarrolladas desde un enfoque académico relacionado con el turismo. Por ello, este trabajo constituye una fortaleza, en tanto aporta valor académico y práctico, brindando herramientas para futuras estrategias de desarrollo turístico-cultural en la región, destacando el rol de las tradiciones folclóricas como motor de identidad local y como recurso turístico sostenible. Otra fortaleza destacada fue el uso de entrevistas en profundidad a referentes culturales, lo que permitió acceder a información valiosa y enriquecedora. Estos aportes favorecieron una comprensión más profunda sobre el significado, la vigencia y el valor patrimonial de las tradiciones dentro de la comunidad.

Sin embargo, durante el proceso investigativo se enfrentaron ciertas dificultades, particularmente en la búsqueda de antecedentes teóricos y estudios previos sobre la temática. Aunque se identificaron trabajos vinculados al folclore y al patrimonio cultural, muchos de ellos no están actualizados o no abordan directamente la región de Termas de Río Hondo. Asimismo, en la recolección de datos mediante encuestas digitales, mediante Google Forms, se evidenció una baja participación, especialmente en las preguntas de texto libre, lo que limitó la obtención de datos significativos, sobre todo del público joven. Se reconoce, además, como una debilidad, la falta de entrevistas directas a familias de artesanos cesteros, cuya visión podría haber aportado una perspectiva relevante sobre la relación entre tradición artesanal y beneficios del turismo.

Respecto al primer objetivo específico, relacionado con el valor patrimonial de la Fiesta Nacional del Canasto y las actividades afines desarrolladas en la ciudad termal, se observa que esta celebración posee un profundo significado para la comunidad, evidenciado en los sentimientos de pertenencia y afinidad que genera. La Fiesta Nacional del Canasto se consolida, así, no solo como una manifestación simbólica del patrimonio cultural inmaterial, sino también como una herramienta estratégica para visibilizar y proteger las prácticas artesanales tradicionales. En línea con Pasgal (2022), las fiestas populares representan una tradición característica de la cultura y, por ende, de la identidad cultural. Estas celebraciones contienen una diversidad de elementos socioculturales que destacan las expresiones propias de los pueblos y el afán por conservar sus tradiciones, reafirmando así valores culturales auténticos.

Asimismo, la UNESCO, en su Convención de 2003, definió al patrimonio cultural inmaterial como aquellas representaciones, expresiones y conocimientos transmitidos de generación en generación, recreados constantemente por las comunidades. En este marco, la Fiesta Nacional del Canasto constituye un espacio privilegiado para la transmisión de saberes y la continuidad de técnicas tradicionales. Además, representa un evento con alto potencial turístico, capaz de atraer visitantes, generar interés por la cultura local y ofrecer oportunidades de desarrollo económico y social.

El estudio de las expresiones culturales presentes en el festival confirma la vigencia y vitalidad de la cestería decorativa y los tejidos de palma, prácticas que conservan técnicas ancestrales transmitidas en núcleos familiares rurales y suburbanos. No obstante, se detectó una parte de la población que no manifiesta interés por conocer estas técnicas. Ante esta situación, resulta pertinente considerar el estudio de Pérez Laguna y César

(2024), quienes subrayan que la educación patrimonial no debe limitarse a transmitir información, sino que debe estimular, provocar emociones y comprometer a la comunidad para acercarla al patrimonio como símbolo de identidad colectiva. En Termas de Río Hondo, por ejemplo, existe un único colegio secundario con orientación en turismo, y recientemente, se han incorporado talleres de técnicas artesanales tradicionales impulsados por la Casa de la Cultura. Esta iniciativa educativa, aunque incipiente, ha sido clave para la continuidad de estas prácticas, evidenciando un fuerte arraigo cultural.

Las materias primas empleadas en la confección de artesanías provienen del uso sustentable de recursos naturales locales como la chala, la palma, el cogollo y el unquillo. Según Rivas (2018), es necesario proteger el patrimonio cultural, ya que otorga identidad a los pueblos y expresa su capacidad de crear, de testimoniar la forma de vida y de coexistir con otros grupos sociales. Además, cada expresión patrimonial, tangible o intangible, actúa como testimonio cultural que fortalece el sentido de pertenencia. Los objetos artesanales, por su singular elaboración, poseen un alto valor cultural y son considerados piezas únicas.

La música y las danzas tradicionales son componentes esenciales de la identidad cultural santiagueña. Schiro Díaz (2021) y Leonardi, Elías y Fernández (2020) abordan, respectivamente, el chamamé y el tango argentino, desde una perspectiva que los vincula con la identidad colectiva y el patrimonio cultural inmaterial. En esta línea, la chacarera se destaca en Termas de Río Hondo como una de las expresiones más representativas, junto con el gato, el escondido, la zamba y el *huayra muyoj*. Estas manifestaciones, cargadas de poesía, leyendas y relatos populares, reflejan el sentir del pueblo. Birkenstok (2021) afirma que “la música representa cultura y tradición para los pueblos alemanes” (p. 5), destacando su presencia en contextos cotidianos y celebraciones. De manera análoga, en la comunidad

termense, estas expresiones artísticas forman parte de la vida diaria y se reproducen en festividades, favoreciendo la preservación del legado cultural a través de la tradición oral y la danza.

Respecto al segundo objetivo específico, se propuso evaluar la atractividad, pertinencia y accesibilidad de las expresiones de cultura inmaterial riohondeña.

En cuanto a la atractividad, estas manifestaciones tienen un alto valor, tanto para la comunidad local como para los visitantes. Birkenstok (2021) define los atractivos como componentes valorados dentro de la oferta turística. En el caso de Termas de Río Hondo, estas expresiones no solo convocan a la población, sino que también generan un intercambio cultural que fortalece la identidad local y posiciona a la ciudad como referente regional del patrimonio cultural inmaterial. Respecto a su pertinencia, se observa un creciente interés del turismo cultural por participar en la vida cultural local. La Dirección de Turismo ha intensificado sus esfuerzos para difundir y fomentar la apropiación de estas prácticas, especialmente en el casco céntrico, donde la accesibilidad y visibilidad permiten una mayor participación ciudadana.

En cuanto a la accesibilidad física, Termas de Río Hondo cuenta con una ubicación estratégica sobre la Ruta Nacional N.º 9, con accesos mediante transporte terrestre y aéreo. La ciudad ofrece una infraestructura hotelera diversa y una oferta gastronómica regional, lo que permite atender a distintos perfiles turísticos. En lo que refiere a la accesibilidad temporal, la Fiesta Nacional del Canasto se realiza durante dos noches de fin de semana, lo que facilita una alta participación. No obstante, estas expresiones culturales se extienden a lo largo del año, especialmente a través de espacios

como el 'Patio Santiagueño', que todos los domingos a las 18:00 horas promueve la música y la danza folclórica en espacios públicos. En cuanto a la accesibilidad administrativa, la cestería rionhondeña cuenta con el respaldo de una ordenanza municipal, que no solo protege esta práctica ancestral, sino también regula la Fiesta Nacional del Canasto, promoviendo su preservación y proyección futura.

A modo de conclusión, es dable indicar que las expresiones culturales de Termas de Río Hondo, en particular la Fiesta Nacional del Canasto, poseen un alto potencial turístico, por su valor artístico, simbólico y patrimonial. Este estudio evidencia que dichas manifestaciones fortalecen la identidad comunitaria y generan experiencias culturales auténticas. La danza, la música, la cestería y las celebraciones tradicionales constituyen pilares que vinculan a la comunidad con su historia. La cultura, entonces, se presenta como recurso simbólico y como motor del desarrollo turístico-social.

Actualmente, el perfil del visitante ha evolucionado, buscando además de los beneficios de las aguas termales, una oferta cultural que se ha consolidado con el tiempo. Cuando es gestionado de manera articulada con la comunidad, el turismo cultural puede fortalecer la economía local, fomentar la participación ciudadana y contribuir a la preservación del patrimonio intangible. Por ello, es clave profundizar estrategias integradoras entre cultura y turismo, considerando a las tradiciones no solo como herencias del pasado, sino como recursos vivos, dinámicos y con proyección de futuro.

Como recomendaciones, se sugiere ampliar la muestra del estudio hacia otras localidades del departamento Río Hondo y zonas aledañas de la provincia, con el fin de incluir una mayor diversidad cultural. También se recomienda integrar a familias de

artesanos distribuidas por el departamento, para comprender mejor las dinámicas de transmisión y sostenibilidad de las prácticas artesanales.

Asimismo, se propone incluir en futuras investigaciones el Festival Internacional de Folklore Aspa Sumaj (FIFAS), que se celebra en octubre, durante siete días, con participación de delegaciones nacionales e internacionales.

Finalmente, se considera fundamental fortalecer la concientización sobre la importancia del patrimonio cultural inmaterial desde las instituciones educativas, promoviendo la continuidad de estas prácticas entre las nuevas generaciones y consolidando una identidad cultural sólida y perdurable.

## Bibliografía

Almiron, A., Bertonecello, R., & Troncoso, C. (2006). *Turismo, patrimonio y territorio: una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina y perspectivas en Turismo*.

Altés Machín . (1995). *Marketing y Turismo*. Madrid: SINTESIS.

Aristegui, N. A. (2010). *Revalorización del patrimonio tradicional argentino y tiempo libre*. Mar del Plata.

Bayardo Rubens. (s.f.). *Antropología, Identidad y Políticas Culturales*. ICA, FFyL, Universidad de Buenos Aires: Programa Antropología de la Cultura.

Bertonecello, R. (2009). *"Turismo y Geografía. Lugares y patrimonio natural - cultural de la Argentina"*. Argentina: Ediciones ciccus.

Birkenstok, P. (2021). *Turismo cultural-creativo y patrimonio inmaterial. La música de las colectividades alemanas en Coronel Suárez como atractivo turístico*. BAHÍA BLANCA.

Blas, M. M. (2016). *Metodología para la gestión del turismo en los pueblos integrados al programa "Pueblos Turísticos de Buenos Aires"* . Buenos Aires: CONICET-CESAL-FCH.UNICEN.

Denaro, L. (2005). *Un recorrido por el patrimonio cordobés*. Córdoba, Argentina: editorial Corintios.

Dominguez de Nakayama, L. (1997). *Relevamiento turistico: propuesta metodologica para el estudio de una unidad territorial*. Santa Fe, Argentina: centro de estudios turisticos.

Fernandez Chiti, J. (2003). *Artesania, folklore y arte popular*. Buenos Aires: Condorhuasi.

Gusman, J. (2002). *Patrimonio cultural tangible e intangible: Jornadas Nacionales Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural*. Buenos Aires Argentina: Instituto Argentino de Gestion y Politicas Culturales.

Harris, M. (2011). *La antropología y el estudio de la cultura*. Madrid: Alianza Editorial.

Leonardi, V., Elías, S., & Fernández, M. (2020). *La legislación y las políticas culturales en el proceso de patrimonialización del Tango*. Buenos Aires, Argentina.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, I. C. (2003). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*.

Pasgal, A. (2022). *Las tradiciones folclóricas del norte pampeano y su potencialidad turística*. Bernardo Larroudé, La Pampa.

Pérez Laguna , & César . (2024). *Trabajo con el patrimonio inmaterial en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia*. Cuba.

Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.

Quesada Catro, R. (2010). *Elementos del turismo: Teoría, clasificación y actividad*. San José, C.R. : Euned.

Rivas, R. (2018). *La Artesanía: patrimonio e identidad cultural*. El Salvador.

Schiro Díaz, M. (2021). *Identidad, patrimonio cultural inmaterial e integración regional: la patrimonialización del chamamé en el marco del Mercosur cultural*. Rosario.